

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCORONEL CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 08 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **AGROCORONEL CIA LTDA.**, ubicada en la Av. 25 de junio diagonal al Paseo Shopping Machala en ciudad del Sol, edificio Profesional Center, tercer piso oficina 307, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal los siguientes socios: **Rosa Alexandra Coronel Arias** propietaria de diecisiete mil quinientas (17.500) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 17.500 votos; **Kristell Fernanda Coronel Arias** propietaria de diecisiete mil quinientas (17.500) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 17.500 votos; **Rommel Euvin Coronel Miñan** propietario de doscientas cincuenta y dos mil (252.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 252.000 votos; **Rommel Santiago Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvin Coronel Miñan, propietario de veintiún mil (21.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 21.000 votos; **Mateo Andrés Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvin Coronel Miñan, propietario de veintiún mil (21.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 21.000 votos; **Martin Sebastián Coronel Figueroa**, menor de edad representado por su señor padre Rommel Euvin Coronel Miñan, propietario de veintiún mil (21.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una, con derecho a 21.000 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: trescientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$350.000,00), dividido en trescientas cincuentas mil (350.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **AGROCORONEL CIA LTDA** se instalan en Sesión presidida por la Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias y como secretario el Ing. Rommel Euvin Coronel Miñan Gerente General de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

En tal virtud, los asistentes a la Junta Universal de Socios de la Compañía **ROCORMAR CIA. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por la Eco. ROSA ALEXANDRA CORONEL ARIAS, y como secretario el Ing. ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN gerente general de la compañía con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La señora presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de socios su Informe del ejercicio económico del año 2019, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente General.

Se pasa a considerar el segundo punto de la agenda para lo cual el señor Gerente pasa a dar lectura al informe emitido por el auditor externo del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura del informe de auditoría los socios presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el tercer punto, para lo cual solicita la palabra la señora presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Con relación a este punto los socios presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Luego de tratado el tercer punto se pasa a tratar el cuarto punto de el orden del día para lo cual toma la palabra el señor gerente y propone que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, luego del pago de participaciones a los trabajadores y del impuesto a la renta se acumulen. Los socios deliberan sobre este asunto y resuelven de manera unánime que las utilidades se acumulen.

Finalmente, la presidenta después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar la presidenta dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas (12H00).

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan

**Gerente General -Secretario - socio**

ECON. ROSA ALEXANDRA CORONEL ARIAS

**Presidenta -Socia**

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan

**Representante de los menores de  
edad:**

**Rommel Santiago Coronel Figueroa**

**Mateo Andrés Coronel Figueroa**

**Martin Sebastián Coronel Figueroa**

**Socios**

KRISTELL FERNANDA CORONEL

**socia**

